

Badajoz, al mes pesetas... 1  
Provincias, trimestre... 3

## PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes... 1 50  
Número suelto... 0 15  
Número atrasado... 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

# LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y CARRASCO

Badajoz 13 de Diciembre 1907

## ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Zurbarán, número 3

á donde se dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los originales.

## La invencible.

La armada no puede surgir como Venus, de la espuma de las olas. No surgirá evocándola con la palabra, su constitución. El poderío naval se alcanza con el poderío económico. Una armada prodigiosa, ofensiva y defensiva, amparo de nuestros intereses, temor de codiciosos y rapaces, se obtiene merced al esfuerzo de todos los hombres que suman para formarla, al necesitarla, todas sus energías. Obedece su existencia á una necesidad. Y es obra de espíritu, obedeciendo á una ley material y económica, mas que obra de millones.

¿Cómo vamos á formar en nuestra tierra una escuadra si no existe ese espíritu que ha de crear la riqueza, para cuyo amparo ó protección existiría la Marina armada, esa escuadra invencible que jamás hemos poseído? ¿Cómo vamos á crearla, esa riqueza, si los que más ardentemente se proclaman patriotas quieren ahogar todas las manifestaciones espirituales del pueblo? ¿Cómo vamos á lograr esa escuadra invencible, si en lugar de espolpear á los ciudadanos de esta desdichada nación para que intervengan en todas las cuestiones que afectan á la salud pública, se les persigue, se les veja y se les insulta si alguno de ellos quiere permitirse el lujo de opinar sobre los problemas que más nos afectan?

No; ni con doscientos millones, ni con mil millones, ni amontonando fabulosas sumas, tendremos escuadra. Las escuadras no se evocan con discursos, ni se forman con oro arrancado á la producción, ni pueden votarse en aquellas aguas de las playas que son orla de un yermo.

Podremos tener barcos; pero no tendremos defensa. Podremos tener marina; pero faltará el espíritu que les impulse. Y no es espíritu un viva á España hueco; que es espíritu la acción de España viva.

Y con leyes como la de Jurisdicciones, el espíritu de los pueblos ó estalla, como vapor condensado en los bajos fondos, ó se agosta.

Y así; no hay ni puede haber redención posible.

En fin, que arrojaremos un montón de oro al fondo del mar á la mayor gloria de España. Y en lugar de potentes acorazados para vencer, puede que no salte en nuestra patria algún héroe que en algún barquichuelo sepa morir, continuando la muy inútil tradición.

Seguiremos siendo la nación que sabe sucumbir con gallardía. Nada más.

## Agitación en Portugal

Insistimos en nuestras manifestaciones de hace pocos días.

Precisa ser ciego de inteligencia para no ver las tremendas lecciones que ese voluminoso libro de la Historia ofrece simultáneamente á gobernadores y gobernados, y es curioso el hecho de que sean los primeros, con preferencia á los segundos, quienes estén poseídos de tan grave y crónica enfermedad moral.

Lo que en Portugal ocurre de algún tiempo á esta parte, es una demostración de lo que decimos. Como si los tiempos actuales fueran los más propicios para emprender y desarrollar una política reaccionaria y despótica, no le ha faltado al Rey Carlos de Portugal un ministro, Franco, que al frente de sus parciales le aconsejara una serie de procedimientos ocasionados á serios disgustos y cuyas consecuencias inevitables

mente habrán de ser gravísimas para el trono y para la casa de Braganza.

Examinada la situación de Portugal desde el punto de vista republicano y democrático, hay que felicitarse de lo que allí sucede; porque si el rey y sus ministros insisten en su estúpida tarea de sembrar vientos, ¿qué van á recoger el primero y los segundos como no sea tempestades?

Mas juzgada desde el punto de vista monárquico y dinástico, que es el que necesariamente ha de convenir á los portugueses que se sientan monárquicos de verdad, ya no es cosa de felicitarse y ni tan siquiera de restregarse las manos con fruición, sino todo lo contrario, porque es evidente que el rey Carlos ha incurrido en el más grave de los errores al entregarse en cuerpo y alma á una agrupación de políticos desatentados que pueden ser causa de su perdición ó, lo que es lo mismo, de su ruidosa caída.

La actual situación portuguesa, fijense, si quieren, el rey y sus ministros en lo que decimos, tiene muchos puntos de analogía con la que un día atravesó la nación española. También aquí durante el último período del reinado de Isabel II, estabeciéndose el sistema de gobernar dictatorialmente, si bien los dictadores de entonces obraron hipócritamente y sin la frescura de que hacen gala los dictadoras de ahora. ¿Y qué fué de aquella situación dictatorial é intolerable?

Se perseguía á la Prensa, amordazándola y enviando á la cárcel y á presidio á los periodistas que no eran deportados. La seguridad individual y la inviolabilidad del domicilio eran un sarcasmo. Las Cortes permanecían sistemáticamente cerradas, y no faltó un general reaccionario que echara á puntapiés del palacio del Congreso á un puñado de políticos ilustres que se disponían á ejercer el derecho de petición á fin de que las Cortes volvieron á reunirse. El pueblo no podía con los impuestos y anticipos que se le exigían; las garantías constitucionales estaban suspendidas y de tal suerte se extremaron las cosas, que las deportaciones, los consejos de guerra y hasta los fusilamientos llegaron á estar á la orden del día.

Pero ¿qué resultados políticos obtuvieron la reina Isabel y sus consejeros de aquella política tan falaz y funesta? Formóse el bloque antidinástico, compuesto por los elementos de la Unión Liberal, el partido progresista y democrático ó republicano, y al fin sobrevino la insurrección de la escuadra en la bahía de Cadiz, insurrección que fué precursora de la batalla de Alcolea, en la que, al ser derrotado el ejército que mandaba el general Nevoliches, cayó la reina Isabel juntamente con González Bravo, el Franco español de aquellos tiempos, y los demás consejeros áulicos y sostenedores del trono.

Si unas mismas causas producen iguales efectos, ¿qué sucederá en Portugal, dado el caso que el rey se empeñe en sostener una situación á todas luces insostenible? Es inútil ese empeño en ocultar la verdad á Europa y al mundo entero, desfigurando los sucesos que en Portugal se desarrollan.

En vano se dice, gracias á la censura que en el reino lusitano se ejerce en telégrafos, que la situación es allí normal y que ningún temor se abriga por la suerte de las instituciones monárquicas, hoy representadas por el rey Carlos. Nadie dá crédito á semejantes seguridades, y en el extranjero, como en el interior del vecino reino, la opinión está plenamente convencida de que el trono se bambolea y de que, como no termine pronto la política dictatorial, el reinado de Carlos corre inminente peligro de tocar á su fin.

## Claridades.

El Obispo de Jaca, en su afán de hacerse más y más célebre, ha dado un decreto concediendo 40 días de indulgencias á todas las personas que ejecuten un acto *contra* la prensa que los clericales llaman mala.

Y en materia de indulgencias y resoluciones episcopales, era lo que nos quedaba que ver, que uno que se llama representante de Cristo en la tierra, y excítase á obrar mal para conseguirlos.

Vamos, señor Obispo, sus enojos *contra la prensa impía*, refrene y calme, detenga usted la *jaca*, ¡apostol santo! sea usted espiritual, no trabucaire.

Ahora que el ejército tiene de ministro de la Guerra al general Primo de Rivera, háblase de una reorganización completa, radicalísima y trascendental.

Allá vá la muestra:  
«Se hacen gestiones para que todos los cuerpos tengan una misma Patrona.

Dícese que los trabajos se encaminan á que sea declarada patrona de todas las armas la Purísima Concepción.»

Con esto, con unos cuantos escapularios y una misita diaria, ya tenemos bastante para...

¿Que para qué?  
Pues para que nos revienten los yanquis ó los moros en la primera ocasión que se les presente.

¿Cuántos países fuertes nos tendrán envidia!

Se trata de celebrar el centenario del padre Claret.

Hombre!... ¡Sí, es muy oportuno. Con tan fausto motivo, pueden poner en la fachada de la casa donde vino al mundo, una lápida con aquellos famosísimos versos del padre... de almas:

«¡Oh jóvenes que vais bailando,  
ol inferno vais saltando!»

## COMIDILLA

### CASERA

#### La desgravación.

Lo hemos dicho más de una vez y lo repetiremos mil veces, ruinosa ha de ser para los pueblos á quienes afecta la desgravación de los vinos, puesto que les merma una no pequeña cantidad de sus ingresos, que ha de imposibilitarles el cumplir con sus obligaciones y con sus servicios mas indispensables.

Y si á los pueblos causa perjuicios, son muy grandes los que causa al de Badajoz, cuyo Ayuntamiento apenas cuenta con otros medios de vida que produzcan ingresos de consideración, que el impuesto de consumos, con el que va dotando sus servicios.

Si miramos con detenimiento la ligereza del Ministro de Hacienda al decretar esa desgravación, veremos que en tésis general no beneficia al consumidor del vino, al que de seguro le cobrarán este líquido al mismo precio que ahora, y aunque se le rebaje algo, nunca será tanto que compense los recargos, que por efecto de la nueva ley, se le imponen.

El ministro de Hacienda, para desgravar el vino, grava considerablemente á una clase digna de ser atendida, cual es la de comerciantes é industriales, á los que recarga sus tarifas contributivas con mucho más de lo que estaban, con lo que habrá contribuyentes que tengan que cerrar sus establecimientos por no poder soportar tantos y tan excesivos tributos.

Y para compensar lo que se quita á los Ayuntamientos por su malhadado decreto, les cede los impuestos sobre carruajes de lujo, sobre círculos de recreo, sobre cédulas personales y otros, que concretándonos á Badajoz han de tener mucho de ilusorios, puesto que de los carruajes de lujo y de círculos de recreo, sobre todo del último, sacar á nuestro pueblo una cantidad irrisoria.

El Ayuntamiento de Badajoz con y sin desgravación, tiene que sostener el mismo personal de Consumos, que ya no es excesivo para tan extenso radio de población; de suerte, que ningún favor le ha hecho con suprimir aquel impuesto, pues lo que ha conseguido el señor Osma, es arruinarlo como habrá arruinado á otros con su *sabia* y *justa* medida.

Ardientes partidarios de la abolición del impuesto de consumos, odioso y antipático, no sólo porque es una de las bases de nuestro credo político, sino por ser reaccionario y atentatorio á la regeneración y progreso de los pueblos, insistimos en él, lo pedimos y queremos de una manera total y absoluto, pero hacerlo en dosis pequeñas ó fraccionadas que son aún más perjudiciales... así no lo queremos, así protestamos, enérgicamente de ello.

Eso no es tratar de suprimir tan odioso impuesto; eso es perturbarlo y favorecer á determinados seres y perjudicar á otros tan ó más acreedores á los beneficios.

Suponemos que las Cortes han de mirar con detenimiento este asunto de tanta entidad para los Ayuntamientos á quienes afecta, y han de hacer saber al Ministro que no valen los caprichos de una persona tanto como el bienestar de una nación entera.

## Defendiendo á Lerroux

Uno de los últimos números de «El Progreso», de Barcelona, que llegó á nuestras manos, publica una carta del diputado republicano don Rafael Calzada defendiendo al señor Lerroux de las acusaciones que se le hicieron sobre malversación de los fondos que aquél le envió desde Buenos Aires á Barcelona, y destinados á trabajos revolucionarios.

El Sr Calzada, es un republicano meritísimo y digno de veneración, por la labor que como español se impuso en la República Argentina, de donde acaba de llegar para defender en las Cortes el ideal republicano y cuanto su patriotismo nunca desmentido le aconseje, y ha respondido en esto á lo que de sus sentimientos caballerosos había que esperar.

## Un couplé.

El que publicamos á continuación, apropiado á la música de los que tiene la zarzuela *Mari-Juana*, no quiso cantarlo el artista á quien correspondía, la noche del beneficio de la señorita Bonoris, en que se representó dicha zarzuela.

Es expresivo y merece leerse.

Dice así:

Ni un cacique dejaría para bien de Extremadura, en obsequio á la cultura, más escuelas abriría.  
Fuera alcaldes chanchulleros, monterillas de ocasión, y si alguno me chistaba, iba á ver Fernando Póo; y habría vergüenza y habría trabajo y habría justicia y habría adelanto.

**La manifestación del miércoles**

Fué ordenada, fué entusiasta y fué digna de un pueblo culto.

La comisión permanente de los tan traídos y llevados ferrocarriles extratéticos, respondiéndole, acaso, á indicaciones hechas en la prensa por el diputado provincial D José Albarrán; quizá respondiéndole a sus propios impulsos y ardimientos, acordó que se celebrara una manifestación ordenada y pacífica, que llevara al Gobierno la idea de que en esta capital había por dichos ferrocarriles algo más que el interés de las autoridades y de las que pudéramos llamar clases directoras, y una manifestación no ya ordenada, ordenadísima, de guante blanco y sombrero de copa, fué a que se celebró en la tarde del miércoles, que partiendo del palacio de la Diputación fué á la casa Gobierno, para que el representante de éste, Sr. Cada, transmitiera a aquel lo que Badajoz desea.

Hasta aquí, todo nos parece bien, y por la decisión con que se dispusieron á manifestarse á todos, autoridades, corporaciones, sociedades, pueblo y clases directas en persecución de lo que por igual necesitan, bien merecen nuestros aplausos; pero coronará el éxito la demanda? ¿Etuvo bien tomada la orientación? Más cuérido que la persecución de los ferrocarriles extratéticos á conseguir, no hubiese sido lo de avivar gestiones para la construcción inmediata de los secundarios, ya a otros?

Un telegrama recibido de Madrid, suscrito por el Sr. Maura, contestación al que le puso el Gobernador, en vista de la manifestación y á presencia de la comisión de manifestantes que pasó á su despacho para exponerle las aspiraciones del vecindario pacense, abrió las valvas de la alegría de una parte de la prensa diaria de hoy; nosotros mantenemos cerradas las nuestras, por que viejos ya en el oficio y conocedores del modo de proceder de nuestros gobernantes, de la conducta que les es habitual en demandas de la índole de la que nos ocupa, no queremos caer en la inocencia de hacernos ilusiones, que es casi seguro resulten engañosas.

¿Qué somos descreídos? Exacto. Así nos hizo nuestro espíritu observador; así nos modificó el alma la experiencia.

¡Qué le hemos de hacer! Así y todo, aplaudimos la manifestación del miércoles, no censuramos á los iniciadores y quisieramos que nuestros recelos y dudas tuvieran la más retardada injustificación en la conducta de Gobierno.

Pero ¡ay!, que no la tendrá; estamos ciertos de ello.

**No es nuestra sola**

La idea de que las entidades que tomaron á su cargo la gestión de los ferrocarriles extratéticos de Fregenal á Badajoz y de Zafra á Villanueva del Fresno, debió emplear sus energías y las de este pueblo y esta provincia en que se pusiera en ejecución el proyecto de ferrocarriles secundarios en cuanto á las líneas que á la provincia afectan, no es nuestra sola. Con nosotros y como nosotros piensan muchas y muy distinguidas personalidades de este pueblo, cual nosotros recelosas de que en la de los extratéticos se llegue á un éxito feliz.

Apoyan su creencia las aludidas y respetables personalidades, como apoyamos nosotros la nuestra, en que mientras en cuanto á los extratéticos se trata de un proyecto que hay que modificar, que hay que variar, sino en su plan facultativo; en su plan de ejecución, en los secundarios se trata de un proyecto aprobado y respecto del que no hay que consemir energía alguna para ver de ponerlo en vías de ejecución.

Se ha dejado á questo modo de ver y al de muchos, lo cierto por lo dudoso, y quiera Dios que no nos quedemos sin ambos.

**La pensión**

Lo que temíamos y lo que esperábamos.

Lo que dijimos y lo que no nos sorprendió.

El Consejo de Estado concedió una pensión anual de 250.000 pesetas al hijo del infante D Carlos, por siete votos contra cinco.

Votaron por la concesión, el Marqués de Pidal, su hermano D. Alejandro, Azcárraga, Santos Guzmán, y el Duque de Mandas conservadores, el Duque de Veragua, liberal y el señor Capdepon; demócrata!

Votaron en contra, los liberales Ramos Izquierdo, Aguilera y Eguior el republicano señor Moreno Rodríguez y el conservador señor Urzaiz.

¡Honor á estos, llámense como se llamen!

¡Mengua para aquellos, y mayor, cuanto más quieran encubrir con su filiación política, su condición servil y lacayuna!

Y tú, pueblo, sigue estudiando á los hombres monárquicos que gobiernan el país; sigue estudiándolos; sigue soporándolos, y sigue trabajando; dejando el alma en la tierra que cultivas, en el taller ó en la fábrica para que al producto de tu trabajo se le dé el empleo que antecede; para que una interminable lista civil se lleve cuarenta ó más millones de reales, regados con tu sudor; para que mientras tu vives en continua desesperación y tu y los tuyos en continuo duelo y en hambre que no acaban ó acaban con la vida, con lo que produces, se celebren bodas y saraos suntuosos que son agravio del pobre; latigazos para los humildes; levadura é incentivo al arraigo de ideas disolventes y sentimientos odiosos.

Trabaja, produce, conviértete en esclavo, para que otros se rían de tí.

**Consecuencia**

Y consecuencia natural de la injusticia que acaba de cometer el Consejo de Estado, concediendo una pensión de 250.000 pesetas al hijo de Caserta, ha sido el que se remuevan y agiten todos los que pueden hacer reclamaciones y que por estimarlas improcedentes hasta hoy no las habían solicitado.

En este caso se halla el hijo de Montpensier, cuya madre fué princesa de Asturias, reinando su hermana Isabel.

El hijo de Amadeo de Saboya, que tiene mejor derecho que otros, aunque no lo demande.

Y hasta el cantante de zarzuela Chitca Allens Perkins, nieto de la infanta María Fernanda, quien según se dice, ha encargado á un abogado el estudio de demanda de pensión que se debía á su abuela.

Todas éstas y algunas más son ventajas que nos ofrece la monarquía.

**Cartas importantes**

El Alcalde de Badajoz, recibió ayer las siguientes importantísimas para nuestro pueblo, que con gusto insertamos:

«Sr. D. Alfonso Soriano.

Mi muy distinguido amigo:

Con sumo gusto le remito la carta que el Sr. Besada me dirige en contestación á la recomendación que le hice en favor del ensanche del puente de Palmas, y de la continuación de las obras del trozo séptimo de la carretera de Cáceres á Badajoz.

Le es muy grato expresarle con este motivo la seguridad de que siempre puede disponer como guste, de su muy afectísimo amigo y atentó s. s. q. b. s. m.,

VIZCONDE DE EZA.

11-12-907.

«Excmo. Sr. Vizconde de Eza,

Mi querido amigo:

Ordeno desde luego que se continuen por administración las obras del trozo 7.º de la carretera de Cáceres á Badajoz, y pronto se cursarán á la Jefatura de esta última provincia las oportunas órdenes.

El ensanche del puente de Palmas, que también me recomienda, se incluirá en el plan de reparaciones del año próximo y se anunciará entonces el concurso; pues tiene que procederse de este modo, por tratarse de un proyecto de hormigón armado.

Como siempre, me reitero suyo afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.,

G. BESADA.

5 de Diciembre de 907.

Las cartas que anteceden merecen ser recibidas con la mayor alegría.

La orden de que por administración continúen las obras del trozo 7.º de la carretera de Cáceres á Badajoz, es nuncio de alivio para las arcas municipales de esta capital, por demás exhaustas por el hambre de los de abajo y los disparates de los de arriba.

Y el ensanche del puente de Palmas, dispuesto ya a ser realizado en el año próximo, es mejora que reclamada por la opinión hace ya muchos años, con el mayor movimiento industrial y mercantil de Badajoz, constituye hoy una necesidad verdaderamente imperiosa que ha de recibir con honda satisfacción el vecindario pacense.

No nos duelen prendas cuando se trata de ensalzar á aquellos que procuran algún bien para este pueblo, y así, creyendo interpretar su sentir ante tales noticias, enviamos la expresión sincera de nuestro agradecimiento al ministro de Fomento Sr. Besada, por sus resoluciones, y al Vizconde de Eza, porque con su influjo indiscutible, ha sido factor importantísimo en ellas.

Y dispuestos á manifestarnos satisfechos por las noticias que se nos transmiten en tales cartas, no seríamos justos si nuestros plácemes y nuestros parabienes no los hiciéramos extensivos á a comisión de nuestro Ayuntamiento que presidida por el joven Alcalde Sr. Soriano, fué á Madrid y tuvo el acierto de poner asuntos que á Badajoz importaban en condiciones para que en plazo tan breve dieran un sazonado fruto.

**Al Ayuntamiento**

El Alcalde accidental de Alburquerque, preocupándose de la crisis obrera que allí antes desconocida, es hoy el pan nuestro de todos los inviernos, presentó al Cabildo comunal, y fué aprobado por éste, el siguiente escrito:

**De Alburquerque**

Las circunstancias de los tiempos ó estados atmosféricos, influyen poderosa, decisivamente en las producciones agrícolas, y por causa de aquéllas, éstas, desgajadamente, vienen siendo nuas ha más de dos años; y si de un lado resienten considerablemente los capitales que se invierten en las explotaciones, por las pérdidas que experimentan, de otro los efectos son aún más dolorosos y lamentables; á saber: la carencia de trabajo para las clases jornaleras y consiguientemente la miseria, como su patrimonio único.

La corporación municipal para remediar en cuanto le fuera dado la triste y angustiosa situación á que antes se alude, y á pesar de su penuria, formó á principio del año actual un presupuesto extraordinario y con los recursos propios pudo solucionar el pavoroso conflicto del hambre, empleando á centenares de obreros agrícolas, en su inmensa mayoría, en obras públicas de notoria necesidad y que quedan visibles como recuerdo de su esfuerzo titánico, por las dificultades con que hubo de luchar y como recuerdo al propio tiempo de aquella situación amarga.

La cosecha de cereales, pobre y raquítica en la parte de nuestro término llamada de Zafra y nula en la conocida con el nombre de Barro, por la sequía padecida, proporcionó escaso número de jornales y aún éstos á precios reducidos y disminuidos por la concurrencia de segadores extranjeros que varias casas emplearon; en suma, el verano de suyo abundante y con cuyas reservas se compensan para los obreros las escaseces de otras estaciones, no hizo, y acaso para mucho no alcanzara, más que bastar á cubrir las necesidades del día.

La vendimia, si no completamente nula, fué escasísima y la gente invertida guardó directa relación con la cantidad de fruto recogido; tampoco por este lado el jornalero logró alivio á su dolencia.

Solo mantuvo ya una esperanza, y fué ansiar que llegara el día de recojer la bellota del artolado comunal, y ese se dilató algunos días, poniendo para ello su mayor empeño y esfuerzo el municipio, hasta conseguir que el fruto estuviese en condiciones de madurez para que en precio alcanzase mayor remuneración.

A partir de este punto, término nada la sementera, no devengándose ningún jornal, porque hasta la desgracia hace que la cosecha de aceituna, en otras partes abundante, aquí sea insignificante, por no abusar de la palabra nula, que es la que mejor ecajaría en el sentido apreciativo; con un pertinaz temporal de lluvia no queda esperanza alguna, ni se vé otro re-

medio para dar solución al problema que estallará grave, acaso muy pronto, que insirtir una vez más en las peticiones oficiales y particulares que por todos conductos, exposiciones, cartas, besa la manos, prensa, etc., se tienen hechas al Excmo. Sr. Ministro de Fomento en demanda de que sea reparada la carretera de Badajoz á Valencia de Alcántara, según plan aprobado y con la consignación adecuada en los presupuestos del Estado, toda vez que el Ayuntamiento, por las enormes cargas que sobre él pesan, extraordinariamente aumentadas por la Diputación provincial con la subida del 40 por 100 del contingente, se verá privado, contra su mejor deseo, de solucionar el conflicto, por falta material de medios.

Por las consideraciones expuestas y para declinar responsabilidades, el que suscribe es de parecer, y así lo expone á la consideración del Ayuntamiento, se insista hasta conseguir la reparación de dicha carretera por cuantos medios puedan ser conducentes á este fin, todo ello, por considerar sería el medio más ventajoso, salvo otros que puedan ocurrirle al Concejero.

Alburquerque 5 Diciembre 1907.

PEDRO SANCHEZ.

**Eramos pocos y...**

Según las noticias telegráficas de la prensa diaria local, que luego hemos visto confirmadas en algún periódico de Madrid, parece ser que está en proyecto un nuevo partido que se llamará «nacionalista español», contra lo en todo á la Solidaridad, á la que vendrá á hacer cruda guerra.

El jefe de ese nuevo partido sería, á creer lo que se dice, D. Melquiades Alvarez, y su aspiración formar lo así con elementos republicanos como monárquicos.

Si estas noticias resultaran exactas, la nueva agrupación resultaría un verdadero mosaico y con elementos heterogéneos constituida, no sería extraño que cayera en los vicios y corruptelas de otro, y que tropezara para la realización de sus ideales, con las dificultades de algunos de los existentes.

En fin, ello dirá; y ello dirá también si ese partido ha de sumar elementos para la república ó para la monarquía, y hasta qué punto ha de ser plausible ó censurable su constitución.

Tiene muchas simpatías en el país el elocuente Melquiades Alvarez; aquí, en Badajoz mismo, lo vimos ensayado muchas veces; pero si la orientación no es acertada, se nos antoja que los hemos lo van á negar.

Al tiempo.

**Balance teatral**

La suerte sigue favoreciendo á Pablo Lopez, que en estos últimos días ha visto lleno el teatro, y en alguno de ellos con una entrada rebosante en todas las localidades.

Cierto es que la empresa procura cumplir con el público los compromisos que con él contrajo, dando variedad extraordinaria al cartel, renovándole con frecuencia, y dando en la mayor parte de las veces obras de verdadero mérito literario y de importancia, cuya representación significa un esfuerzo extraordinario en sus intérpretes; pero no lo es menos que el público de Badajoz está dando en la actual temporada una prueba extraordinaria de cultura y de amor al arte, acudiendo casi con tantemente, en gran número al teatro, y proporcionando á la empresa ocasión para salvar con decoro sus compromisos: público que tal hace, merece que se e tengan consideraciones, que devuelva más tarde acrecentadas en favor de quien se las dispensa.

No han faltado causas ni pretextos que soliciten la asistencia del público y le llevarán al teatro, y á ellas ha atendido y ha correspondido. De un lado, el estreno de la ópera de Leoncavallo «Los Payasos», y de «Ninón», de otro la curiosidad que despertó la reprise de «La gatita blanca»; además la fiesta de la Concepción y sobre todo el beneficio de la tiple Luisa Bonoris, son motivos que explican fácilmente los últimos éxitos.

«Los Payasos», son la eterna historia de Colombina amante y voluble, de Pierrót engañado y de arlequín vengativo; hecha siguiendo el camino que trazó el gran Tamayo y Baus en su inmortal «Drama nuevo». Se resintió la representación de «Los

Payasos» de falta de ensayo, sobre todo en la orquesta, por lo cual la música no llegó a ser saboreada por completo ni apreciada en su verdadero mérito. De lamentar es siempre esto; pero mas todavía tratándose de dar á conocer los modernos procedimientos musicales y la actual técnica musical. Sin embargo, pudo apreciarse visiblemente la satisfacción del público, y no es aventurado suponer que «Los Payasos», lo mismo que ha ocurrido con «Cavalleria Rusticana» quedarán de repertorio en Badajoz, y que gustarán más á medida que más se representen.

Los artistas la ejecutaron con acierto; el Sr. Inclán es quizás la obra que mejor ha hecho; no solo estuvo afortunado como cantante, sino también, y este es su mayor mérito, como actor, por lo cual fué varias veces aplaudido. También lo fué el Sr. Bezares, quien se vió obligado á repetir la romanza del segundo acto, que cantó con sentimiento y ternura.

Ninguna novedad ofreció el programa anunciado para el día de la Concepción, en fiesta de gala en honor de los regimientos de Castilla y Gravelinas, y por eso renunciamos á hablar de él, excluyendo de tal resolución el monólogo dramático en dos cuadros y en verso, de nuestro amigo D. Luis Lacoste, titulado «La bandera», que apesar de ser conocido ya del público, por haberse representado en temporadas anteriores, fué muy aplaudido, mereciendo su autor ser llamado á escena.

Pero indiscutiblemente la fiesta más notable y la representación que ha llevado más público al teatro, ha sido la celebrada el martes último á beneficio de la tiple Luisa Bonoris, y eso que no se verificaba en circunstancias muy favorables, después del beneficio del Sr. Bezares y á los dos días del lleno rebosante de la Concepción. Todo esto, que hubiera podido infuir tratándose de otra artista cualquiera, no restó ni público ni entusiasmo; prueba concluyente de que en Badajoz se han apreciado las extraordinarias cualidades de Luisa Bonoris, sus méritos como cantante; sus aciertos como actriz, su entusiasmo por el arte; el dominio que siempre tiene de los papeles que representa y la posesión completa de la escena. Es maravilloso, especialmente, en ésta artista, la variedad de aptitudes que posee, que la hacen triunfar en obras del carácter más opuesto. Claramente se ha visto todo esto en el transcurso de la temporada y así se confirmó la noche de su beneficio, representando con igual inspiración los afectos de nuestra alma, las pasiones más intensas, que la ingenuidad y sencillez campesina.

En «La pena negra» consiguió los primeros aplausos, que se acrecentaron en «Ninón»,—en donde estuvo hecha una actriz dramática de excepcionales facultades— y que no disminuyeron en la «Mari Juana».

Aplausos, manifestaciones de simpatía, numerosos regalos, entusiastas felicitaciones, todo eso obtuvo Luisa Bonoris la noche de su beneficio, todo justísimo y merecido.

«Ninón», zarzuela en un acto y tres cuadros, de Manuel Fernández de la Puente, Carlos Allens Perkin y Chapí, es obra de indiscutible acierto en su parte dramática, pero de lamentable equivocación en la cómica.

De asunto bastante para una obra de más empuje (trátase de los sufrimientos de una pecadora al no poder besar como madre á su propia hija, habida en días de vida aventurera), es una lástima que la intensidad dramática y la intimidad y concreción de afectos expresados con tal energía, estén afeados y debilitados con lo grotesco y vulgar de los tipos cómicos. Si los autores no supieron dar la nota amena, ni crear un tipo que recordase al gracioso de nuestro teatro, debieron dejar reducida su obra sola y exclusivamente á la parte dramática. Con suprimir casi de raíz los dos primeros, no perdía nada la acción, ganando en cambio en belleza, porque la nata patética que dá la pecadora está coonestada con el ambiente plácido y tranquilo, creado por su antiguo amante Luciano, con su rival Bebel, y la alegría y candoridad de Margot, su propia hija.

Como decimos antes, Luisa Bonoris estuvo hecha una gran actriz; voz, gesto, entonación, aptitudes, todo en suma revelaron su gran talento y no seríamos justos si no consignáramos el acierto de la niña Caballero, que en su papel de Margot estuvo monísima.

Después de esto sólo consignaremos que ante ayer la Marco y Bezares, obtuvie-

ron muchos aplausos cantando «Una vieja»; y que la reprise de «La gatita blanca» llevó bastante público á las alturas.

«La gatita blanca» es una nueva manifestación de las aptitudes de Luisa Bonoris y el acierto con que la representó y los aplausos que obtuvo confirmaron su talento; po que se necesita mucho para triunfar en esa obra, que fué el único éxito en la temporada anterior, y para que no se echara de menos á la Conchita París. Pues bien, la Bonoris hizo el miércoles una gatita como la puede hacer cualquiera coupletista; con la picardía y desenvoltura que exige la obra, y fué un nuevo triunfo que tiene que añadir á los numerosos que tiene ya conquistados.

### Cabra

Noticias que recibimos de Madrid, nos anuncian la grave enfermedad que aqueja al insigne publicista y orador republicano, D. Rafael Maria de Labra.

Conocedores del talento y admiradores de la cultura y rectitud de enfermo tan ilustre, no podemos menos de hacer votos porque recobre la salud.

Van siendo ya harto seguidas las bajas en nuestro campo, que no vemos cubiertas por la Juventud, que sale de nuestras universidades más poseida de egoísmos que de amor á las ideas progresivas, para que no nos preocupe la dolencia del viejo y honorable republicano.

### 7.500 por barba

Dato, el Sr. Dato, aquel hombre que desempeñando la cartera de Gobernación suscribió algunas leyes de carácter democrático, y que se tenía, se tuvo por una esperanza para la Gobernación del país; el que fracasó luego, ¡quien lo dijese!, en la presidencia del Ayuntamiento de Madrid y ahora en la de la Cámara popular, ha sentido la nostalgia de su innovar de un día, de sus iniciatvas regeneradoras, y ha propuesto que en la reforma del reglamento del Congreso que con tanto interés persiguen Maura, Moret y Sanchez Guerra, los más fastigados, se introduzca la de que los diputados disfruten 7.500 pesetas anuales como dietas.

Como dietas ó sueldos, esa idea luminosísima, representaría para este venturoso país un nuevo gravamen de 3 000,000 de pesetas, y bien merece la pena de que los contribuyentes demos por ello las gracias al Sr. Dato, que con otro golpe como ese, se eterniza en el agradecimiento más hondo y santo de los españoles.

Así, así se restaura la Hacienda nacional; así se regenera el país; así se hace patria: restableciendo la cesantía de los ministros y votando esas desinificantes dietas para los diputados, que habría que hacer extensivas á los senadores, quienes no habrían de conformarse con ser de peor condición que aquellos. ¡Bravo, bien, Sr. Dato!

Esto aparte, no hay para qué decir que si la idea Dato cuaja, se nos preparan unas elecciones generales, que ¡ya, ya! Porque si ahora que el cargo es honorífico, hay excesos de marca mayor, el día que se asignen dietas á los diputados,

Habrán motines tremendos, contiendas y harricadas. Dejaremos tamañitos á las famosas mehallas que mandan Muley Haffid á Rabat y Casablanca.

### Cosas del mundo

Cambian los hombres, pero no cambian los periódicos.

Tenia un revistero de teatros el Noticiero, en el año último, que fué lo que tuvo que oír hablando de las condiciones éticas de La gatita blanca.

En su fervor moralista, en su ardimiento religioso, en su austeridad y santidad literarias, la representación de esa obra era algo que movía á la indignación de todas las personas medianamente cultas y de sentimientos cristianos.

El hecho de representar en la escena de nuestro hermoso coliseo tal obra, igualaba á aquélla con la de un café cantante, y el público que presenciaba en López de Ayala la ejecución de La gatita, no desmerecía al de esos otros espe-

táculos de coupletistas, cantaores, bailaroes, etc.

Ha pasado un año; el revistero mudó de marco donde moverse, y La gatita ya no es lo que parecía; ya sufrió alguna metamorfosis; ya dejó para él de pertenecer al Índice de las obras prohibidas. Había que justificarlo de algún modo, y la Bonoris cargó con la gloria de la modificación de criterio, por su modo de hacer.

Mirabal, el culto y atildado Mirabal fué ahora el de los aspavientos por el anuncio de La gatita; el de las invocaciones á promesas no cumplidas; el de las admiraciones; el de las insinuaciones mafiosas á las señoras abonadas para que abandonasen sus palcos al comenzar la representación de la obra pícara; el encargado, en fin, del papel que antes tuvo á su cargo un amigo suyo y nuestro, y hay que ser justos y declarar noble y lealmente que estuvo bien, que no rozó una palabra, que lo dijo con soltura y maestría envidiables.

¡Bien por nuestro amigo Mirabal! ¡Unámonos á él para protestar y maldecir de esas profanaciones del arte!

¡Contribuyamos con él á la divulgación de obras escritas con el pincel de la más santa pureza! ¡A la glorificación de tipos tan moralmente hermosos como la Santuzza fácil y vengativa, la Lola adúltera y provocadora y el Tuduri seductor y cruel de Cavalleria Rusticana! ¡A la inmortalidad artística de Los Payasos y sus derivadas, con su Colombina perjura y viciosa; con su Tonio repugnante; con su Silvio seductor, con su Pierrot desventurado, siendo digno de mejor suerte!

Contribuyamos con él á labor tan santa, y con él digamos después de esto y de otras muchas cosas que omitimos, que «no nos hablen á nosotros de arte ni de nada; que al pobre arte hay quien lo escupe».

Y digamos también, esto ya por nuestra propia cuenta y sin temor á ser desmentidos por el amigo Mirabal, que las Srás. que asisten á las representaciones de Cavalleria, Payasos, Lysistrata, etcétera, etc., no son ni más buenas, ni más puras, ni más santas que las que asistieron á la representación de la infernal Gatita.

Que son mujeres, y siéndolo, todas son buenas.

Que no puede llegar la vanidad del cronista del Noticiero, á punto de no considerar en gracia á las que desoyen su voz rebosante de unción evangélica, de tonalidades cristianas, de salmódicas alabanzas á Dios, pero también ahita de una intransigencia que si todas no pueden comprender, algunas bien pueden apreciar.

### Entusiasmo.

La población que ha recibido con más entusiasmo el proyecto de ferrocarriles estratégicos, ha sido Oviedo, pues entre otras demostraciones, en días pasados, se celebró una imponente manifestación popular en obsequio al actual Ministro de Fomento, señor Besada, que ya la querría para sí el señor Lacierva.

No hay como tener un ministro paisano ó colindante, y afanoso de eternizarse en un distrito ó de ganarse su estima á in eternum, para conseguir todo lo que se propongan, por difícil que sea.

Los gallegos y asturianos, son en esto, pueblos de gran fortuna.

Nosotros, en cambio, ¡vaya por Dios!

Una Comisión de nuestro Ayuntamiento, que presidía el Alcalde, á quien según dicen acompañaron los señores Lopo, Albarrán, Tovar, Silvela y no sabemos si algún otro padre mayor de la provincia, visitaron al Presidente y al vicepresidente de la Comisión que entiende en la estrategia de los ferrocarriles estratégicos, y... ¡qué si quieres!

Una muy justificada negativa, fué la respuesta dada á la Comisión.

Hubieramos tenido un González Besada, y... ya hubiera sido otra cosa.

Pero ¿para qué sirven esos diputados y senadores extremeños, que para algo tan justo como lo que se pretende, no se unen é imponen su voluntad, con la razón que les asiste, al gobierno?

¡Será acaso que todos, conservadores y liberales; mauristas y moretistas más ó menos definidos, son hombres de partido antes que todo, y en aras de la obediencia á sus jefes sacrifican los intereses de su región y de sus distritos?

### DE AQUI

### Y DE ALLA

La Gaceta ha publicado una convocatoria para cubrir 70 vacantes de notarios de tercera clase.

En las Cortes sigue discutiéndose el proyecto de la escuadra esa que nos quiere hacer Maura, para que no se nos holle ni se nos humille.

Para que volvamos á ser tan respetados y tan respetables como cuando Cavite y Santiago de Cuba.

¡Vaya por Dios! ¡Qué gana de perder el tiempo y de arruinar más y más al país!

No conocemos las necesidades de otras regiones y de otras provincias en materia de escuadra, en la nuestra nos consideramos satisfechos con la escuadra del Guadiana y el café torrefacto de «La Estrella».

En estos últimos días hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro muy querido amigo de Membrio (O Cáceres), don José Sagado.

También hemos saludado en Badajoz, al maestro de instrucción primaria de Villar del Rey y particular amigo nuestro D. José Cisnuegos Hernandez.

En estos últimos días nos han visitado los nuevos colegas titulados Humanidad, Regional y El Eco del pueblo, que han dado principio á publicarse en Toledo, Plasencia y Fuente de Cantos, á los que deseamos larga y próspera vida y con los que gustosos establecemos el cambio.

El representante de la «Compañía Máquinas Singer» en esta provincia, D. Martín Velasco, ha tenido la atención que le agradecemos, de mandarnos un almanaque anuncio de la mencionada compañía.

Recibos de lotería á dos tintas, 90 cént. el 100, en la Casa Arqueres, Larga, 48.

En la misma casa lo mejor en libros, postales y artículos de escritorio.

Se pusieron á la venta las Agendas.

Plumas orladas y diplomas de preciosos dibujos.

Material de dibujo y pintura.

### Quintos de 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco Aragonés de seguros y crédito, única Sociedad anónima de esta clase en España con un capital de dos millones quinientas mil pesetas, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja General de Depósitos del Estado, para garantía de sus asegurados. El Banco Aragonés ha pagado en 1907 á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de ptas 475.476'12. Tarifas y detalles pídase á la Dirección general, Oso, 61, Zaragoza ó al Representante de Extremadura D. Ramón de Roffignac, calle de Melendez Valdés, número 55, Badajoz.

Pedid el riquísimo café tostado marca Sangay de José López, Arias Montañó 8.

### Farmacia de Santo Domingo

Agua de colóni.—Preciosas, botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro dos pesetas. Litro sin envases 2'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por todos los médicos.

Delanteras de Goma.—Varios dibujos, colonias de seda; 4 pesetas.

Irrigadores 2 litros, doble cánula y goma roja extra 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos cálcico y glicarc-fosfato una peseta frasco. Un litro 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de M. Gue, Santo Domingo 24, Badajoz.

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima Fija

**COMISIÓN DIRECTIVA.**  
**Excmo. Sr. Marqués de Comillas.**

**PRESIDENTE,**  
**Excmo. Sr. D. Antonio Borell y Fotech.**  
**Sr. D. José Carreras y Xuriach.**

**COMISIÓN DIRECTIVA.**  
**Excmo. Sr. Conde de Serra y Sant Iscle, Marqués de Robett.**  
**Sr. D. José Gari y Cañas.**

**SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Calle.**

**ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Aivinnet.**

**GARANTÍAS**  
**Capital social: 15.000.000'00**  
**Reservas generales: 20.554.750'68**

**Formando un total de treinta y cinco millones quinientos cincuenta y cuatro mil setecientas cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.**  
**Pagado a los asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1905, pesetas 38.699.941'87.**  
**Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.**

**REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA**  
**Domicilio social, Archa, 64. Barcelona**  
**Delegado é inspector en Extremadura: DON CAYETANO YEDÓ, Montesinos, número 81.**

**MAQUINAS SINGER**

**PARA COSER**

**Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales**

**Compañía "Singer,"**  
 DE  
**MAQUINAS PARA COSER**

**ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ**

Badajoz: Plaza de la Constitución, 19.—Almendralejo, Calle Real, 25, Azuaga, Llana, 4.—Don Benito, Plaza de la Constitución, núm. 4.—Zafra, Calle Sevilla, 7.

*Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis*

**OMEGA, LONGINES, INVAR**

**Relojes de precisión de las mejores marcas.**

**Repeticiones de acero, plata y oro.**

**Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa.**

**Precios sin competencia.**

**RELOJERIA INGLESA**

DE  
**JOSE MARIA ALVAREZ BUIZA**  
 CONSTITUCION 18  
**BADAJOZ**

**LA ESMERALDA**

**Confitería de EUSEBIO ARDID. 18, Plazuela de la Soledad, 18. BADAJOZ**

En este acreditado Establecimiento, hallarán sus numerosos clientes y amigos exquisitos dulces de todas clases y de fabricación pura y esmerada. En fiambres, vinos de Rioja, Valdepeñas y Jerez, especialidad.  
**18 Plazuela de la Soledad, núm. 18**

**Colegio Pax-Augusta**

A CARGO DE  
**Don Félix Gallego**  
 SUCESOR DE  
**D. LEON POZAS Y POZAS**  
*Gobernador, 23, Badajoz.*

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de primera enseñanza que reusa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso de Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

**Academia preparatoria de 2.ª enseñanza**

Carreras militares y de Facultad  
 bajo la dirección del capitán de Infantería  
**D. Martín Echevarría Navarro**

Alumnos preparados é ingresados: D. Juan Villalán, Academia de Caballería; D. Felipe Morariega, id. de infantería; D. Francisco Lena, id. de Infantería, de Ingenieros y de Administración Militar (1.º y 2.º ejercicio); D. Isaac Albarrán; idem de Infantería; D. Jorge Mateos, id. de Artillería (1.º y 2.º ejercicio); y D. Lorenzo Almarza, primer ejercicio de Ingeniero de Minas.

Para más detalles, pídase Reglamentos al Director.—Se admiten internos.

Vasco Núñez, 29, principal.  
**BADAJOZ.**

**FARMACIA DEL GLOBO**  
 del licenciado  
**V. DOMINGO Y SANCHIS**  
**San Juan 31.**

Despacho esmerado en recetas.  
 Medicamentos químicamente puros y rescos, Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Ortopedia, Cura Lister, Algodones, Gasas, Inyecciones hipodérmicas, etc., etc.  
 Precios módicos.

**Nuevo antirreumático infalible**  
**del Dr Soto**

Despacho Central: Casa de autor, Barcarrot.—En Badajoz, en esta casa, San Juan 31.

Expulsión segura de la toña con las cápsulas Estrevez Verdejo. Único depósito en esta casa; se remiten por correo certificado contra envío de 12 50 pesetas.

**JOSE LOPEZ**

Arias Montano, 8.-Badajoz

**ALMACEN DE ARMAS**

Expendeduría de explosivos de todas clases

Gran surtido en escopetas de las mejores marcas extranjeras y de la acreditadísima fábrica nacional marca JABALI, pistolas, revólvers, cuchillos para monte y armas de todas clases.

Municiones, tacos, máquinas de rebordear cartuchos y demás efectos para su carga, grasas, aceites y todo lo concerniente para limpiar y conservar las armas. **Inmenso surtido en efectos de caza**, patos y perdices artificiales, espejuelos para alondras, reclamos de todas clases, cananas, fendas para escopetas, morrales, polainas, tayos de cuero, cubiertos con estuches, frascos, vasos y fiambres de aluminio; el maravilloso frasco Thermos, para conservar el calor y frio por espacio de 30 á 40 horas. Buen surtido en artículos para viaje.

**Guarnicionería moderna**

Guarniciones inglesas, francesas, americanas, húngaras catalanas y caleseras. Monturas de todas clases. Especialidad en albardones jerezanos. Gran surtido en bocados filetes, serretas, espuelas, estribos, fustas, mantas estriberas y para cuadra, borlajes, tanto en seda como en lana. Efectos para limpieza de caballos, coches y arneses.

Completo surtido en alforjas de cuero y zahones andaluces y todo lo concerniente al ramo.

Fábrica de baldosines hidráulicos, azulejos, cementos yesos y vizorra  
**DESPACHO CENTRAL:**  
**Montesinos, núms 44 y 6**

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social MADRID, GLOZAGA, 1. Paseo de Recoletos

**GARANTIAS**

Capital social efectivo...	12.000.000 de p.
Primas y reserva.....	53.422.301'88
<b>TOTAL.....</b>	<b>65.422.301'80</b>

**48 AÑOS DE EXISTENCIA.**

Siniestros satisfechos desde su fundación: 113.643.837'38 ptas.

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 en su fundación, la cifra de 113 643 837'38 pesetas.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA  
 Sr. Estanislao Barber.—A. o-Agüero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:  
 D. Santiago Palero, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Benigno Gervilla, con domicilio en Olivenza; don Francisco Arnela, con domicilio en Villanueva de la Serena, y D. Francisco Tobía vecino de Villafranca de los Barros.